

**TYC CAMPAÑA DIGITAL ENTRADAS CONCIERTO 7 DE MARZO DE 2026
CENTROS COMERCIALES MALLPLAZA NQS, MANIZALES Y CARTAGENA**

Con la presente campaña, el Organizador entregará 1 pase doble a cada ganador para el concierto “Yo Me Llamo”, que Mallplaza realizará el 7 de marzo de 2026 en los Centros Comerciales Mallplaza NQS de la ciudad de Bogotá, Mallplaza Manizales y Mallplaza Cartagena, según los Términos y Condiciones que se establecen a continuación.

Conoce los términos y condiciones de la Dinámica

1. El Organizador es la sociedad Mallplaza Servicios SAS, identificada con NIT. 901.120.943-3.
2. Solo podrán participar personas naturales nacionales, con perfiles de Instagram que se encuentren en: Bogotá, Manizales y Cartagena, según corresponda. No se permitirán cuentas de marcas, ni de otros países, ni personas con vínculos comerciales y laborales con Mallplaza.
3. Los perfiles de Instagram que participen deben ser de personas mayores de edad; no se aceptará la participación de personas que compren likes a través de otras dinámicas o por medio de plataformas digitales.
4. Los participantes deben seguir la cuenta @Mallplazaco en Instagram a través del perfil con el que participen.
5. Cada persona natural podrá participar en el concurso con un único perfil. En caso de participar a través de dos perfiles diferentes, solo se tendrá en cuenta el perfil que escribió en primer lugar. Solo podrá participar una vez durante toda la campaña.
6. Para participar se debe:
 - a. Seguir a: @Mallplazaco en Instagram.
 - b. Etiquetar a otra persona, en la publicación de esta dinámica.
 - c. Comentar en la publicación: ¿Qué es lo que más le gusta de Mallplaza? Junto al nombre de la ciudad en donde participa.
7. Ganarán las últimas 30 personas en comentar la publicación antes mencionada y en cumplir con todos los pasos previstos en numeral anterior; para tal efecto, el Organizador verificará los comentarios, en orden cronológico. En caso de múltiples comentarios del mismo usuario, solo se considerará válido el primero.
8. Serán 10 ganadores para cada ciudad, es decir, 10 ganadores para Bogotá, 10 ganadores para Cartagena y 10 ganadores para Manizales.
9. Los ganadores se darán a conocer a través de nuestras redes sociales.
10. Vigencia del concurso: Estará vigente desde viernes 27 de febrero de 2026 a las 12:00p, medio día hasta el martes 3 de marzo del 2026 a las 9:00 am.
11. Premio: Cada una de las personas ganadoras recibirá 1 pase doble para tener una silla VIP en el concierto del 7 de marzo 2026, en su respectiva ciudad.
12. Entrega del premio: Mallplaza contactará por DM al ganador para entregar instrucciones para la entrega del premio. El ganador tendrá plazo de reclamar su pase doble, según cada ciudad, así: **Bogotá:** 7 de marzo de 2026, 5:00 p.m.; **Cartagena:** 7 de marzo de 2026, 4:00 pm; **Manizales:** 7 de marzo de 2026, 4:00

pm. En el evento en que el Organizador no reciba respuesta del ganador en dicho plazo, Mallplaza contactará al siguiente en la lista. El premio no es transferible ni redimible en dinero.

13. Mallplaza se reserva el derecho de modificar la fecha y hora del concierto o de cancelarlo en cualquier evento de caso fortuito y/o fuerza mayor.
14. Este concurso no está avalado ni administrado por Instagram.
15. Mallplaza no responderá en caso en que se presenten fallas técnicas o interrupciones en Instagram.
16. Mallplaza no responderá por cualquier situación adversa que se presente con posterioridad a la entrega del Premio o durante su uso. En cualquier evento adverso, la persona ganadora deberá reclamar directamente ante el productor del kit entregado.
17. **Uso de imagen:** Los Ganadores y Participantes entienden y aceptan que el uso de su imagen es voluntario y no oneroso y autorizan expresamente a Mallplaza a utilizar, reproducir, divulgar, difundir, sus nombres, imágenes personales y/o voces y/o videograbaciones en cualquier formato, para publicitar esta Actividad en cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea audio y/o visual, radial, grafico, en internet, etc., en la forma en que Mallplaza considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie, indemnización, pago en dinero o en especie durante la vigencia de la Actividad y por un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha en que termina la Actividad. Las imágenes, voz u otra información referente al Participante y al Ganador no serán utilizadas en ningún momento de modo que afecte la integridad de este, y solo serán utilizadas para fines publicitarios. Lo anterior, sin perjuicio de que Mallplaza pueda conservar en todo momento las fotografías o imágenes de los Ganadores en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.
18. **Datos Personales.** Los datos Personales brindados por el Participante por medio del Registro en esta Actividad promocional – incluida su imagen- y en general todas las Personas relacionadas con cualquier aspecto de la Actividad, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de titularidad del Organizador sólo para los efectos de la presente Actividad (en adelante los “Datos Personales”). La provisión de los datos por parte de los Participantes de la Actividad, aunque es voluntaria, es un requisito necesario para participar en la Actividad. Con su registro en la Actividad, cada Participante da su consentimiento para incluir y administrar sus datos Personales. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, los cuales están disponibles en el sitio web <https://www.mallplaza.com/co>

Los Datos Personales podrán ser utilizados Para el desarrollo de las siguientes finalidades: (i) desarrollo de la Actividad, (ii) validación de la información con el fin de dar cumplimiento a la regulación de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por parte de la Compañía o con terceros contratados para dicho fin; (iii) Con fines de comercio electrónico; (iv) almacenamiento de la información en servidores propios o de terceros, ubicados en la República de Colombia o fuera de ésta; (v) Dar a conocer, Transferir y/o Transmitir los Datos Personales a nivel

nacional e internacional, a matrices, filiales o subsidiarias de las Compañías o a terceros, para cumplir con las finalidades descritas en esta Política, como consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo ordene, o para implementar servicios de computación en la nube; (vi) atender requerimientos de auditorías externas, internas y/o de autoridades competentes; (vii) cumplimiento de las Políticas que las Compañías dispongan de acuerdo a la relación contractual y/o comercial, incluida la Política de Tratamiento de Datos Personales; (viii) Gestionar el cumplimiento de obligaciones legales, pre-contractuales, contractuales, pos-contractuales, tributarias, financieras y/o contables; (ix) Gestionar las consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con los titulares de la información; (x) Implementar programas de inteligencia artificial o cualquier otro que la tecnología y la ley permitan; (xi) Garantizar la seguridad física y digital, mejoramiento del servicio y la experiencia en los establecimientos de comercio o en las instalaciones de las Compañías; (xii) Enviar información por parte de las Compañías, vía correo físico y/o electrónico, mensajes de texto (SMS y/o MMS), a través de redes sociales como Facebook, Instagram o "WhatsApp" u otras plataformas similares, notificaciones push, medios telefónicos o cualquier otro medio de comunicación que la tecnología y la Ley permitan.

Los titulares de los datos Personales tienen las facultades y derechos que le conceda la legislación vigente.

Los Participantes podrán requerir por escrito que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido durante la vigencia de la Actividad.

A tales efectos deberán comunicarse a través de: datos.personales@mallplaza.com.

En caso de que los Participantes soliciten la eliminación de sus datos Personales con anterioridad a la terminación de la Actividad, los mismos están renunciando a su participación en la misma por lo que el Organizador no podrá tenerlos en cuenta para efectos de la selección de los ganadores ni el envío de Premios. Por lo tanto, el Organizador no será responsable en ningún grado respecto de lo indicado en este literal.

19. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de los términos y condiciones de este.